

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Miércoles 5 de Noviembre de 1902

Año XVIII---Núm. 5496

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesistantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 4, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 154

ACADEMIA DE FRANCÉS

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

CLASE DE FRANCÉS

En la Academia de San Ildefonso (Juan del Rey, núm. 8), se da clase especial de francés, a precios muy económicos, a los que deseen aprender a traducir, hablar y escribir dicho idioma. 10—2

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 23. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 11

La Unión Nacional

Dispónese el importante organismo que dirige el señor Paraiso a inaugurar un nuevo período de actividad, que, por patriotismo, es de desear sea tan fructífero como estéril va resultando la labor de los actuales partidos políticos.

Fué en sus comienzos la Unión Nacional una verdadera esperanza para la mayoría del país, y si los políticos de oficio nunca la miraron con buenos ojos, la gran masa neutra, en cambio, las clases productoras y contribuyentes, al despertar de su pasividad funesta, decidiéndose a intervenir en la cosa pública, pusieron los suyos en ella, como si vieran en las orientaciones marcadas por aquella agrupación patriótica, la única salvación posible después de nuestros tremendos desastres en ultramar.

Desgraciadamente, llevaba en su seno la Unión Nacional firmes de descomposición que la impulsaron al funesto acuerdo de la resistencia al pago de los tributos, y al fracasar aquella atrevida y peligrosa empresa, pudo creerse por un momento que había llegado el de su muerte.

Sin embargo, no fué así, y fácil era vencerse de ello, viendo cómo los mismos políticos que la pregonaban, solicitaban su concurso y se decían dispuestos a llevar a las Cortes algunas de las conclusiones contenidas en el programa de Zaragoza.

Nó, la Unión Nacional no murió, aunque salió quebrantada de aquella aventura, y tan pronto como eliminó elementos levantiscos que se fueron con Romero Robledo, y se separó de ella el gran pensador Costa, tan patriota como idealista, refino con la realidad de la vida, ha vuelto a ser lo que era en sus principios, el centro a donde convergen las esperanzas de un pueblo que ansía regenerarse, y está convencido de que su regeneración no cabe en los moldes de los viejos partidos.

Porque conocen su fuerza y saben cuan-

to puede hacer, pactan con ella los regionalistas de Cataluña, y como es sabido que el regionalismo, en el buen sentido de la palabra, en cuanto significa descentralización y autonomía administrativa, está muy difundido por toda la nación, pronto entrarán en la alianza valiosos elementos de todas las provincias, que aumentarán su fuerza y sus prestigios.

Y cuando esto haya sucedido, aún podrá España confiar en su salvación.

CARTA DE MADRID

Noviembre 4.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Fernández Carvajal pide que se prorrogue el plazo de redención a metálico.

El general Weyler opina que no debe concederse, porque si bien beneficia al Tesoro, perjudica al Ejército.

El marqués de Villasegura pide que se traiga con urgencia a la Cámara el expediente de puertos francos.

El señor Prado Palacios se ocupa de los frecuentes robos en Madrid. Denuncia que los trenes son asaltados y que los criminales viven en la mayor impunidad.

El señor Montilla le contesta, que en tiempo de los conservadores abundaban más los robos. (Grandes protestas en la minoría conservadora.)

Dice que el señor Prado es tan popular, que apenas toma el tren en un pueblo, cuando disparan contra él. (Grandes protestas.)

El conde de Romanones lee el proyecto de ley de bases para Instrucción pública.

El señor Soriano pregunta a los ministros que si vienen muy dispuesto a hablar.

Pregunta al general Weyler si es verdad que dió un pase firmado para que los periodistas pudiesen entrar en el fuerte de San Cristobal de Pamplona, y si también es cierto que un capitán general de una región puede desautorizar a un ministro de la Guerra. Añade el orador: «Llevaba el ministro de la Guerra una guerrera histórica, con botones de Infantería, al entrar en el fuerte de San Miguel de Excelsis?»

El general Weyler dice que, en efecto, dió una orden para que entraran los periodistas en el fuerte, pero aquello no era una Real orden que no hay más remedio que cumplirla, después de seguir sus trámites regulares. (Signos de asombro en las minorías.)

Yo mando en el Ejército en nombre del Rey, y el capitán general de una región manda en su distrito, según las ordenanzas. (Rumores.)

Respecto a la guerrera, yo llevo la que me dá la gana y nada importa ni a S. S. ni al Parlamento.

El señor Soriano: Ayer presenté una proposición para que la Cámara manifestara si había cumplido el señor Suárez Inclán con sus deberes constitucionales. La proposición fué desechada sin que la mayoría dijera una palabra; luego desautorizó, echándole por la borda, al ministro de Agricultura. (Rumores y protestas en la mayoría.)

Añade que piensa insistir cuando el señor Nocedal trate del asunto.

No quiero hablar más de la guerrera y contar una anécdota entre Weyler y el Rey, porque sería empequeñecer el debate.

Pregunta al señor Moret si es verdad que se ha presentado una denuncia contra el Rey Alfonso XIII. (Grandes protestas en la mayoría.)

Contéstale el ministro negándolo en absoluto.

Continúa el señor Nocedal su discurso. Censura al señor Moret que obligara a

drá romper. (El Sr. Alcalde: En nombre de Béjar abrazo al Sr. Ministro de Instrucción Pública).

Señores, yo y a terminar.... Apelo a vuestro buen juicio; aquí hay personas que están afiliadas a todos los partidos, que profesan toda clase de ideas, personas todas inteligentes, y comprenderéis que, después de mi primer brindis, que debe ser por S. M. el Rey, debo brindar por los obreros, quiero brindar por el pueblo de Béjar. (Grandes aplausos).

Después de esto, y antes de separarnos, una última palabra. Aquí se ha levantado un eco generoso, pidiendo gracia para un infeliz: yo os prometo que contribuiré a vuestro propósito, y que lo haré con el mismo entusiasmo y fervor que vosotros habéis puesto en tan noble iniciativa. (Grandes aplausos).

El Ministro en el banquete popular celebrado en Béjar

SEÑORES:

Henchido el ánimo de entusiasmo y el corazón de agradecimiento, llego a esta última etapa de mi viaje y, al propio tiempo, rendido el cuerpo por la fatiga, me será imposible dirigir la palabra al pueblo de Béjar tal y como yo desearía; pero me veo obligado, con gratísima obligación por cierto, a recoger las alusiones carifosísimas que me han dirigido todos los oradores que han hecho uso de la palabra. Yo quisiera, señores, tener tiempo bastante para poder hablar desde aquí como hablar deben los hombres de Gobierno; porque pocas veces a un hombre de Gobierno se le presenta ocasión más hermosa que esta para ocuparse del más grave problema que se relaciona con la gobernación del Estado; porque rara vez se presenta un cuadro como este, en que aparezcan reunidos, para oír la palabra de un individuo del Gobierno, representantes de todas las clases sociales, incluso de aquellas que luchan entre sí con más fuerza. Yo quisiera tener tiempo suficiente para hacer algunas consideraciones acerca del magno problema que preocupa a los poderes públicos por cima de toda otra cuestión; porque ya, señores, no preocupa a los hombres de Gobierno el problema político, como en algún tiempo preocupó; porque en el orden político hemos alcanzado todo lo que se podía y debía conquistar, y no hay temor ninguno, yo os lo aseguro, de que se dé un solo paso atrás en este camino de

firmar en blanco á los gobernadores antes de marchar á sus respectivas provincias. Esto no es serio. (Muy bien.)

Acusa al conde de Romanones de perturbador de la enseñanza.

Anuncia que iba á tratar de la crisis pasada, pero estima más oportuno tratar de la presente.

Búrlase de las enfermedades de Sagasta y dice que ayer cometió la torpeza de ponerse bueno y dejó que se quedara en el banco azul el cadáver del ministro de Agricultura. Luego mató al de la Guerra, no con alevosía, pero sí con ensañamiento. (Grandes ruidos.)

Añade que el Gobierno se ha hecho responsable de los actos de algunos cortesanos. (Protestas en la mayoría.)

Afirma que el Rey, por conducto de uno de sus más inmediatos servidores, ordenó que, á pesar de la orden de Weyler, salieran los periodistas del fuerte de San Cristóbal.

El presidente ruega al orador que no se ocupe tanto del Monarca.

Este añade que cuanto dice no es para que le conteste el Rey, sino su Gobierno responsable. Lo que hace falta ahora es saber quién es el responsable de la desautorización que sufrió Weyler. (Bien, bien.)

Resulta que el señor Weyler quedó desautorizado ó por el Rey ó por el señor Linares.

Añade que, como periodista, no es el llamado á defender á los periodistas despedidos del fuerte y que hoy son desmentidos por el Gobierno.

Dice que, aunque está bien que el Rey maude como Rey, en algunas ocasiones deba guardar cortesía para con sus Ministros.

Recuerda que el señor Weyler, con doscientos mil hombres en Cuba, no pudo vencer y que trajo como única aureola los insultos que le dirigiera Mak Kuley.

Pasa á ocuparse de la crisis.

Pregunta al Gobierno si su programa es el mismo que les hiciera firmar Canalejas.

La actitud de éste ha sido gallardísima y de gran provecho para el partido liberal.

Echado de su partido, recorre varias provincias para luego venir á someterse otra vez al señor Sagasta.

Por la contestación dada por el señor Sagasta al señor Gullón en lo referente á las diócesis, se debe suponer que el Gobierno nada hará en este asunto.

Acusa al señor Romanones de haber inspirado artículos del *Globo* más radicales que los discursos pronunciados ayer por los señores Canalejas, Gullón y Lerroux.

Pregunta al señor Silveira si es verdad que solo espera para tomar el poder que el

Gobierno actual haya resuelto el problema religioso.

Todo está caído.

Todavía queda alguien que pueda dirigir el país y concederle las libertades tradicionales. (Sensación.)

Créese que se refiere á don Carlos.

El señor Weyler le contesta que está muy satisfecho de lo que hizo el señor Linares en el fuerte de San Cristóbal.

No terminó la guerra porque el señor Sagasta no me dió tiempo para ello. (Ruidos.)

El señor Sagasta dice al señor Nocedal que, dadas sus creencias, ha cometido un grave pecado.

Niega que el señor Canalejas se llevara el programa, porque no era exclusivamente suyo, sino de todo el partido.

Hace grandes protestas de cariño respecto del señor Canalejas, á quien no quiere molestar dada la desgracia que le afige.

En cuanto á la cuestión religiosa, afirma que, por encima de todo, quedará la soberanía del Estado; y lo contrario sería hacer traición á la gloriosa tradición del partido liberal. (Grandes aplausos.)

Respecto al viaje del Rey, dice que ha sido altamente consolador para España el entusiasmo con que en todas partes ha sido recibido. (Intenta interrumpir el señor Muro, produciendo protestas en la mayoría). Y al lado de esas grandes manifestaciones, nada suponen esas pequeñeces que tanto han preocupado á la Cámara y que no han sido más que motivadas por el afán de participar del afecto que despertaba el Rey entre ministros y palatinos. (Grandes risas.)

Al terminar su discurso, fué muy felicitado, por la mayoría, el señor Sagasta.

Sesión del Senado

Preside el señor Eguillor.

El señor Presilla presenta siete actas notariales referentes á las elecciones de senadores por Valladolid.

Se entra en la orden del día.

Se discute el dictamen sobre ferrocarriles secundarios.

El señor Toca apoya el voto particular, haciendo relación de los incidentes del pasado proyecto.

El señor Toca entiende que el proyecto tiene excepcional importancia, pues no deben desatenderse los derechos de la defensa del Estado y otros delicadísimos intereses nacionales, como la defensa de la costa en los puntos extraterritoriales.

Espera que den su opinión los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda.

Combate enérgicamente el proyecto.

Le contesta el señor Palomo en nombre de la comisión.

Alcance de noticias

Esta mañana han estado en Palacio todos los ministros, incluso el presidente, felicitando al Príncipe de Asturias. Después, el señor Sagasta entregó al Rey nota del debate de ayer en el Congreso.

S. M. ha firmado un decreto autorizando la presentación de un proyecto creando sanatorios populares para físicos pobres.

En la iglesia de San Sebastián se ha celebrado la función religiosa con que los carlistas celebran la fiesta onomástica de don Carlos. Al acto ha asistido la plana mayor del carlismo.

París 4.—Continúan las medidas de rigor contra algunas órdenes religiosas de mujeres.

Se asegura que el viaje del Emperador Guillermo á Londres obedece al deseo de éste de estrechar sus relaciones con Inglaterra.

Los obispos diputados y senadores de las provincias de Lérida y Huesca, han visitado al señor Sagasta, el cual les ha prometido tratar en el próximo Consejo de la presentación en Cortes de un proyecto relativo á la continuación de las obras del canal de Tamarite.

Después visitaron á varias personalidades políticas, para interesarles en el mismo asunto, saliendo muy satisfechos de todas sus entrevistas.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'45.
Amortizable, 94'70
Banco, 483 00
Tabacos, 408 50.
París vista, 32'60
Londres vista, 000'00.
Portugal, duro 850 reis.

Cotización del cerdo: 1'74 pesetas kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Epitafios trasnochados que he visto días pasados.
Bajo de esta losa fría yace la chismografía que da fama á esta ciudad.

(Hombre, buena falta hacía que esto fuera una verdad).
Las chicas de las de L.
Aquí yace un sereno que fué bueno, con su chuzo, farol, capote y pito. Dejadle descansar al angelito. Que duerma una vez más ¡pobre sereno!
Un trasnochador.
Rezad al concejal que aquí reposa. Murió trágicamente de una lata espantosa que en forma de discurso mal oliente un su colega dióle cierto día, en parte complicada con un desgaste grave de energía que tuvo el infeliz de no hacer nada.
Un portero del Excmo.
Un cacique muy famoso tiene aquí su sepultura. Hombre ducho en elecciones y en todo de gran fortuna, aún muerto está en su elemento, —si será suerte la suya— que está entre muertos que votan y el descansado en la urna.
Un político.
Aquí murió Salamanca. Ha muerto de un atracón de sus grandezas pasadas.
Un salmantino.
Lechero á quien siempre vi aguardando las mercancías, ya era tiempo de que á tí alguien te aguase los días.
Un vecino.
Rota mi lira está quisicosera. Cumplióse al fin tan espantoso plazo. Aquí yace mi musa sastrinera; la ha matado Montilla de un plumazo.
Yo, si se aprueba la ley.

Crónica local y provincial

No habiendo podido celebrarse en el día de anteayer la sesión ordinaria correspondiente, por no haber concurrido número

avance, nó; pero, en cambio, tienen sobre sí algo que pesa, con pesadumbre que abrumba, y es el problema social. (Grandes aplausos).

No muy antiguamente, hasta hace poco tiempo, se podía concebir un hombre político que no conociera ni los menores rudimentos del problema social; hoy, señores, los hombres que aspiren á gobernar la nación, tienen que estudiar muy á fondo este problema, que será el problema del siglo xx; problema que puede tener quizás uno de sus aspectos de solución en algo que se ha dicho aquí, en algo que, por fortuna, he visto que comienza á iniciarse. Yo he oído hablar al elocuente Alcalde de esta ciudad en pró de la unión entre patronos y obreros, y he tenido la inmensa satisfacción de ver que ese pacto, que esa unión, está ya casi conseguida, puesto que todos estamos aquí reunidos. (Grandes aplausos).

Yo soy un hombre quizás lleno de optimismos, porque entiendo que con el pesimismo no se adelanta nada, sobre todo para gobernar; yo he oído hablar mucho á los que han sido y serán siempre mis maestros, de la ingratitud de los preblos, de la ingratitud de las muchedumbres, de la ingratitud de los obreros; pero yo declaro aquí, espontáneamente, que eso no es cierto; que, antes por el contrario, la gratitud brota en estas clases con una espontaneidad tal, que nunca guarda relación con el asunto objeto de ella. (Grandes aplausos).

Ya lo habéis visto: ¿qué es lo que hasta ahora se ha hecho por Béjar? Nada, nada más que una muestra de atención; algo así como el saludo que se dirige á un amigo, y esto ha bastado para que yo reciba de vosotros todos tales muestras de amistad, que no olvidaré nunca, y que me obligan hasta tal punto, que mi palabra no alcanza á expresar mi reconocimiento. (Muy bien).

Algo, señores, se obtiene de estas visitas, aunque sean tan rápidas y cinematográficas como la que estoy realizando, pues

las breves horas que he pasado entre vosotros han bastado para que participe de vuestras preocupaciones, para que vuestro estado de ánimo haya sido percibido por mí. Yo ya conozco en parte, como hombre de Gobierno, cuáles son los problemas que aquí más os preocupan, cuál es la honda crisis que amenaza en estos momentos á un pueblo tan laborioso como éste; no necesitáis decirlo vosotros, el Gobierno lo ha visto, y ya no podrán ser consideradas como exageradas vuestras reclamaciones. (Aplausos). Yo he visto que se está verificando una gran crisis en la industria á que dedicáis vuestros afanes; he comprendido que está atravesando por un momento difícilísimo, en el que es preciso que tanto el obrero como el patrono contribuyan para salvarlo con sus mayores energías y sus mayores prudencias. (Aplausos).

No hay instante más crítico para la vida de los pueblos, que aquel en que evolucionan; Béjar, señores, se halla á la hora actual en esa situación, y si no se procura que esta evolución se realice de un modo total y perfecto, ¡ah! entonces los resultados serán funestos. (Muy bien). En cambio, si hay paciencia por parte de todos, si hay resignación por parte de los unos, si los otros se muestran abnegados, entonces la evolución se llevará á cabo tranquilamente, y Béjar recobrará la pujanza de otros tiempos. (Aplausos).

A facilitar esa evolución ha venido la Escuela de Industrias; yo fundo grandísimas esperanzas en ella, y la ofrecí toda la protección que pueda desear, y no ya la ofrecida protección económica que pronto se convertirá en realidad, sino mucho más; todo cuanto sea posible conceder. (Delirantes aplausos).

Doy las gracias al Ayuntamiento por haberme honrado nombrándome hijo adoptivo de esta noble industrial población, que puede tener la seguridad de que este lazo que desde hoy con ella me une, será de aquellos que solamente la muerte po-

bastante de señores Concejales, tendrá lugar la subasta hoy miércoles, á las cinco y media de la tarde, y en ella se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Informe de las comisiones de Policía y Sanidad referente al arrendamiento acordado por S. E., de los servicios del matadero público.

Comunicación del señor presidente de la Junta de Colegios universitarios sobre celebración de un contrato de arrendamiento del edificio denominado "Hospedería del Arzobispo".

Instancia de don Leopoldo Alonso García, pidiendo licencia para revocar la fachada de su casa número 7, de las Peñuelas de San Blas.

Informes de la comisión de Pósitos referentes á varias instancias pidiendo moratorias para el pago de descubiertos y en otra solicitando fondos.

Comunicación del señor director de la Escuela Normal Superior de este distrito universitario, dando cuenta de haberse terminado las obras necesarias para la instalación de la Escuela graduada aneja á dicha Normal, é interesando se fije por su excelencia el día y hora para su inauguración.

El Médico Especialista, director facultativo del gabinete Mecano-terápico de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 6 y 7 del actual Noviembre, en el Hotel del Comercio, de once á seis, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espardepiernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Los caminos de hierro del Norte y varias empresas de navegación de diferentes países, han acordado conceder grandes rebajas en los billetes para asistir al XIV Congreso internacional de Medicina.

En el mes de Octubre se han inhumado en el cementerio 79 cadáveres.

Proceden 10 del hospicio, 7 del hospital general, 4 del de dementes y 2 del asilo de ancianos pobres; de la población 56.

Bran de párvulos 27, adultos 48 y 2 fetos.

Ha salido para Fuentesauco, donde actuará en la próxima temporada de fiestas, la compañía cómica dramática de don Hipólito Rodríguez que estos últimos días trabajó en el Teatro del Liceo.

El marino de pega

En nuestro colega *El Diario de la Coruña* encontramos la noticia de que el joven don Emilio San Pedro, cuyas aventuras fingiéndose marino recordarán nuestros lectores, está ya en buen camino para serlo de verdad.

Ha sufrido en el Ferrol los exámenes para oficial de la marina mercante y ha obtenido en ellos la nota de sobresaliente.

Celebramos que el joven San Pedro logre ser marino de verdad, ya que el serlo de pega le proporcionó tan malos trances, y suponemos que ahora quedará curado de su *marinomanía* que tanto gusto dió á la gente, exceptuando, claro está, á aquellos que resultaron perjudicados por las aventuras del "hijo de Villamil", "el sobrino de Concas", y el "oficial de la Trasatlántica".

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento y Junta municipal de Peñaranda, se acordó sacar á pública subasta por el término de tres años, en lugar de uno por que se venía haciendo, el cobro de los derechos de consumo en dicha villa. La subasta se anunciará en breve.

Parece que una de las sociedades que se formarán lleva el propósito de establecer un almacén de ultramarinos.

Parece ser que la lechería Holandesa establecida en la calle del Doctor Riesco, suministra ya á los consumidores de leche de vacas, toda cuanta precisas, de la cual se hacen grandes elogios por la pureza y gusto exquisitos.

Ayer avisaron de Alba de Tormes, por telegrafo, que efecto de las últimas lluvias, se había notado gran aumento en las aguas del Tormes.

Efectivamente, éste ha crecido, pero no en proporciones alarmantes.

Acompañado de su distinguida familia ha salido para Corrales, donde piensa fijar su residencia, nuestro querido amigo don José Gutiérrez.

El diputado á Cortes por la capital, don Juan A. Sánchez del Campo, ha obtenido

del señor Moret la promesa verbal de que, á pesar de que treinta poblaciones solicitan que sea establecido en ellas el servicio telegráfico permanente y carecer en el Ministerio de Gobernación de fondos destinados al efecto, Salamanca disfrutará en breve de este beneficio solicitado por esta Cámara de Comercio por mediación de dicho señor Sánchez del Campo.

Anteanoche fueron detenidos en la estación del ferrocarril dos jóvenes de Béjar que habían abandonado los domicilios paternos en busca de emociones.

Tanto la dama, como el galán, han sido restituidos á sus respectivas familias.

TRIBUNALES

Señalamientos—Sección primera

Día 6

Se verá ante el Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de Sequeros, contra Catalina García, por el delito de robo.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor Salamanca y procurador el señor Morá.ó.

Sección segunda

En el juicio por Jurados que tuvo lugar ayer ante dicha Sección, de la causa seguida en el Juzgado de Sequeros, por el delito de robo, contra Manuel González Nieto, en vista de ser de culpabilidad el veredicto pronunciado por los señores Jurados, la Sección de derecho dictó sentencia condenando á dicho Manuel González Nieto, como autor del expresado delito de robo y sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, á la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y costas, debiendo además indemnizar al perjudicado Gregorio Jiménez Nieto, 14 pesetas, valor de lo sustraído, y 75 céntimos por el daño causado en una puerta y el arca que contenía el dinero.

Es muchísima la gente que diariamente acude á la caja de la cursal del Banco de España con el fin de cambiar la moneda Isabelina.

Con motivo de haber sido ayer el santo de S. A. el Príncipe de Asturias, las tropas de la guarnición vistieron de gala y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

Nuestro distinguido amigo, don Basilio Paraiso, ha escrito una carta á su compañero de directorio, don Francisco Núñez Izquierdo, aplaudiendo la actitud de EL ADELANTO, reflejada en el artículo que publicamos hace pocos días con el epígrafe "Prudente Reserva", y diciendo: que la inteligencia entre catalanistas y unionistas no significa confusión de programas; que en las conferencias de Lérida no se habló nada absolutamente del programa de Manresa, y que los representantes del regionalismo catalán que pactaron con él la alianza, hicieron fervientes manifestaciones de espanolismo, y de amor á la unidad de la patria.

La recaudación de Octubre en provincias, excepto Murcia y Canarias, de donde no se han recibido datos, ha tenido un aumento, sobre la de igual mes del año anterior, de 4.888.062 pesetas, incluso todos los conceptos á cargo de la dirección de Aduanas.

Incluyendo la recaudación de la central, queda reducido el aumento á 3.546.176 pesetas.

La baja de la central se debe principalmente á la falta de formalizaciones de la contribución de utilidades sobre las diferentes clases de deuda, pues algunas se verificaron en Septiembre, y otra como la del trimestre de Julio á Septiembre del 4 por 100 interior, no será formalizada hasta el actual mes.

En el cuerpo de Abogados del Estado se hallan vacantes una plaza de jefe de negociado de primera clase y otra de segunda, que han de proveerse en turno de concurso entre los individuos de la categoría inferior inmediata respectiva. Las solicitudes documentales deberán elevarse á la Dirección general de lo Contencioso en el término de veinte días.

En el mismo cuerpo se halla también vacante una plaza de oficial de primera clase, cuya provisión corresponde al turno de oposición entre los individuos de la clase inmediata inferior que se hallen en condiciones para solicitarlas.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden ampliando hasta el 31 de Diciembre próximo la autorización concedida para efectuar, con arre-

glo á los anteriores cuestionarios, el ejercicio escrito del grado de licenciatura.

El día 18 del presente mes empezarán en la Audiencia de Zamora las sesiones del juicio de la causa seguida por robo de 200.000 pesetas de alhajas en la Platería de la Viuda é hijos de don Fernando García, cometido en la madrugada del 21 de Marzo de 1901.

Como es grande el interés que dicha causa ha despertado en Salamanca, donde tantas simpatías tienen los señores de García, prometemos á nuestros lectores publicar extensa información de la vista.

TELEGRAMAS

Triunfo del Gobierno

Madrid 5.—La prensa de oposición reconoce que el señor Sagasta tuvo ayer uno de sus mayores éxitos parlamentarios, al intervenir en el debate político del Congreso.

Alaban su agilidad de pensamiento, la habilidad para sortear las dificultades, su fluidez de palabra y su vigor físico.

El señor Romero Robledo decía que el señor Sagasta, con su habilidad, había matado la interpelación.

Los ministeriales muéstranse muy satisfechos de la jornada parlamentaria de ayer.

Recepción

Madrid 5.—En la Sociedad Ibero-Americana tuvo lugar ayer la recepción del señor Quirno, vicepresidente de la República Argentina.

Pronunció éste un discurso muy elocuente, ensalzando á España, y le contestó el señor Rodríguez San Pedro.

Al acto asistieron los ministros Almodóvar y Veragua, y el señor Aguilera.

Más socorros

Madrid 5.—El gobierno inglés ha concedido un nuevo socorro de cinco millones para la reconstrucción de granjas en el Transvaal y Orange.

Exito

Madrid 5.—En el teatro de la Comedia estrenóse anoche la comedia de los Quinteros, titulada "La dicha ajena".

El éxito fué muy satisfactorio. AGENCIA ALMODOBAR.

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija
Capital: Cuatro millones. — Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.
Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.
Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4. 90—2

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres ó para fuera. Da á razón en la Píñilla, José Manuel. 4—2

MOTOCICLO seminuevo se vende muy barato, marcha garantizada y en perfecto estado; consumo: un céntimo por kilómetro. Razón, Rua, 12, relojería. 10—2

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO

(Casa-pensión)
para alumnos oficiales de Instituto y preparatorio de Facultad
Juan del Rey, 8—Salamanca

DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MENDEZ (Licenciado en Filosofía y Letras)
Procurando el Director de esta Academia tener casa espacios, bien ventilada, con jardín, patio, magníficos salones, dormitorios en gran número, en una palabra, las condiciones higiénicas que para el caso se requieren, ha

trasladado su Academia-Pensión á la calle de Juan del Rey número 8.

Lo que pone en conocimiento de los padres y encargados de alumnos por si les conviene utilizar sus servicios.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Esmeradísimo trato, honorarios módicos.
Personal docente: cuatro Licenciados, dos en Filosofía y Letras y dos en Ciencias.

Para más detalles, pidanse reglamentos. 15—11

SE VENDE cama de nogal de elegante y sólida construcción seminueva, de toda confianza. Informará, calle de la Rosa, número 6, de doce á tres. 4—1

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.
Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.
Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).
Guarniciones hechas para toda clase de carruajes
15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

y
CARBONES MINERALES, COK y BREZO
de
Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plazuela del Mercado Antigüo, provista de corral y dos cuadras. Para tratar con su dueño, dirigirse á Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30—2

PROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peleles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisetas desde 0'30, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la essa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora. 3. 9

INSTITUTO DE VACUNACION

DE
Don Eugenio Bellido Hernández
ESTAFETA, NUM. 25
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.
Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.
Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.
Id. id. 500 id. . . . 120 "
Id. id. 1.000 id. . . . 200 "
Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la *bacera*, *carbunco sintomático*, *Reuhet* ó *sarampión de los cerdos*.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos **SECCION DE ANUNCIOS** Precios económicos

TESORO
Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros
Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas.
Valores depositados en garantía: 12.000.000.
Dirección: Cartagena. — Administración: Oviedo.
Subdirector en Salamanca: Don Cándido Martínez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 23

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
para todos los terrenos y cultivos
RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.
JOSE GARCIA MARTIN
SALAMANCA—(TEJARES)
QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.
Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.
SALAMANCA—(TEJARES)

MIRATE HIJO — SALAMANCA
16 MEDALLAS DE PREMIO
FABRICAS de almidón y pastas PARA SOPA
ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900
PRIMER almacén de garbanzos DE CASTILLA
POR LA INSTALACION DE AGRICULTURA
GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS
RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900
VENTA DE PRIMERAS MATERIAS. — CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS
Gratis

EL MEJOR ANUNCIO
Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.
Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, hasta fijarse solamente en que, á raíz de haberlo concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.
Franco de porté y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO. José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
Primas muy moderadas. — Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. — Garantías superiores á las demás Compañías. — Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)
TEMPORADA OFICIAL
DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)
SIN RIVAL
CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS
AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.
Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS
Ramo de vida.
1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros á prima fija con participación anual.
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.
Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

VENTA DE FINCA
urbana en esta Ciudad y su calle de Cañizal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, pajar, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.
Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zaballa. 50

GRAN OCASION PARA LOS MAESTROS DE OBRAS O DUEÑOS DE LAS MISMAS
Se liquidan á precios sumamente baratos todas las existencias de ladrillo prensado, hueco y baldosa, de la Cerámica de la Maza.
Los encargos y pedidos á MARIANO MUÑOZ, Calzada de Toro, almacén de carbones minerales. a—29